

**CONSEJO DE EVALUACIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL
DEL DISTRITO FEDERAL
COMITÉ DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIONES****IV SESIÓN ORDINARIA**

En la ciudad de México D.F.; siendo las 10.30 horas del 2 de junio de 2009, con la asistencia del C. Martí Batres Guadarrama, Secretario de Desarrollo Social y Presidente del Comité; Dra. Myriam Irma Cardozo Brum, Consejera; Mtra. María del Pilar Berrios Navarro, Consejera; Dr. Adolfo Sánchez Almanza, Consejero; Dr. Manuel Carito Chac, Consejero y en calidad de Secretario Técnico el Mtro. Pablo Enrique Yanes Rizo, Director General del Consejo, dio inicio la cuarta sesión ordinaria del presente año, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA :

- I.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal;
- II.- Aprobación del orden del día;
- III.- Revisión y en su caso aprobación de la convocatoria 001/09 de evaluaciones externas y sus términos de referencia;
- IV.- Aprobación de un estudio financiado con recursos del Consejo;
- V.- Análisis de la carta enviada por Deca Equipo Pueblo;
- VI.- Conocimiento de la Carta de Renuncia de la Consejera Dra. Teresa Incháustegui Romero;
- VII.- Asuntos Generales.

DESAHOGO :

I.- Previa verificación de la asistencia de los miembros de este órgano, se declara que existe el quórum legal suficiente para celebrar la cuarta sesión ordinaria del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del DF.

II.- Los Consejeros y Consejeras presentes proceden a aprobar el orden del día propuesto para esta cuarta sesión ordinaria.

III.- Derivado del recorte presupuestal del 4.9% decretado por el Gobierno del DF, el Comité procedió a aprobar únicamente los términos de referencia de las evaluaciones externas relativos a las políticas de desarrollo social establecidas en el programa 2009 de este Consejo ya que se requerirán recursos adicionales para realizar las evaluaciones de los programas de VIH y Mejoramiento Barrial. En caso de no conseguir los recursos adicionales, se llevarán a cabo solo las evaluaciones de las políticas de acceso al agua potable, hacia la infancia, de jóvenes y de promoción del empleo y protección al trabajo. Los integrantes del Comité presentes aprueban los términos de referencia de las evaluaciones de la convocatoria 001/2009 de las políticas de desarrollo social del Gobierno del Distrito Federal.

EVALÚA DF

Consejo de Evaluación
del Desarrollo Social
del Distrito Federal

Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del DF
Comité de Evaluación y Recomendaciones
IV Sesión Ordinaria 2009

IV.- Después de recibir las observaciones de los y las Consejeros, los integrantes presentes proceden a la aprobación del estudio financiado con recursos del Consejo (cuyo contenido no necesariamente refleja la opinión de EVALÚA DF):

Perfil de Carencias en las distintas dimensiones del Bienestar y análisis de la estructura sociodemográfica y ocupacional en el DF, con base en la encuesta nacional de ingresos de los hogares 2004 (La pobreza, los hogares y la ocupación en el DF, 2004) de la Dra. Araceli Damián

V.- A raíz de que se le notificó a DECA EQUIPO PUEBLO la decisión del Comité en relación a no otorgar el visto bueno al informe final de la evaluación externa que esa Organización realizó sobre el Programa Social Delegacional de Gustavo A. Madero, ésta organización envió una carta manifestando su opinión sobre el dictamen del Comité. Después de deliberar, éste procede a instruir al Director General para dar respuesta a la carta en los siguientes términos:

- a) la resolución fue resultado de un cuidadoso proceso de análisis de la evaluación, de un estricto apego a los términos del contrato firmado con la organización y la misma tiene carácter de definitiva.
- b) la resolución de ninguna manera expresa un juicio sobre la asociación o su trabajo, ni pone en tela de duda su profesionalismo o sus contribuciones al desarrollo social y la participación ciudadana en la Ciudad de México, por lo que las puertas de EVALÚA DF están abiertas para futuras colaboraciones con DECA EQUIPO PUEBLO.

VI.-El Comité toma conocimiento de la carta fechada el 30 de abril de 2009 a través de la cual la Consejera Dra. Teresa Incháustegui Romero presentó su renuncia en virtud de haber sido registrada como candidata externa plurinominal del Partido de la Revolución Democrática a la LXI legislatura.

VII.- Asuntos Generales:

El Mtro. Pablo Yanes informó sobre los resultados de las citas que han estado teniendo los consejeros y evaluadores con los órganos evaluados, en el caso del DIF-DF y del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México se han recibido observaciones y éstas formarán parte del anexo de la evaluación.

En consecuencia a lo señalado con anterioridad, el Comité decidió establecer los siguientes

ACUERDOS:

SO IV/01/09

El Comité acuerda aprobar los términos de referencia de las evaluaciones externas 2009 relativas a las políticas de acceso al agua potable, hacia la infancia, de jóvenes y de promoción del empleo y protección al trabajo.

SO IV/02/09

El Comité acuerda aprobar el estudio "*Perfil de Carencias en las distintas dimensiones del Bienestar y análisis de la estructura sociodemográfica y ocupacional en el DF, con base en la encuesta nacional de ingresos de los hogares 2004* (la pobreza, los hogares y la ocupación en el DF, 2004)" de la Dra. Araceli Damián.

SO IV/03/09

El Comité acuerda instruir al Director General del Consejo a dar respuesta a la carta enviada por la Asociación Civil Deca Equipo Pueblo en los términos que quedaron especificados más arriba.

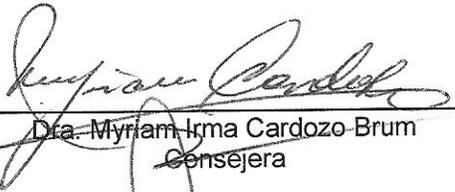
Siendo las 15.30 horas del 2 de junio de 2009, se dio por terminada la cuarta sesión ordinaria del Comité de Evaluación y Recomendaciones, firmando en la presente acta los integrantes del mismo, así como el Secretario Técnico.



C Martí Batres Guadarrama
Presidente



Dr. Manuel Canto Chac
Consejero



Dra. Myriam Irma Cardozo Brum
Consejera



Dr. Adolfo Sánchez Almanza
Consejero



Mtra. Ma. del Pilar Berrios Navarro
Consejera



Mtro. Pablo Enrique Yanes Rizo
Secretario Técnico